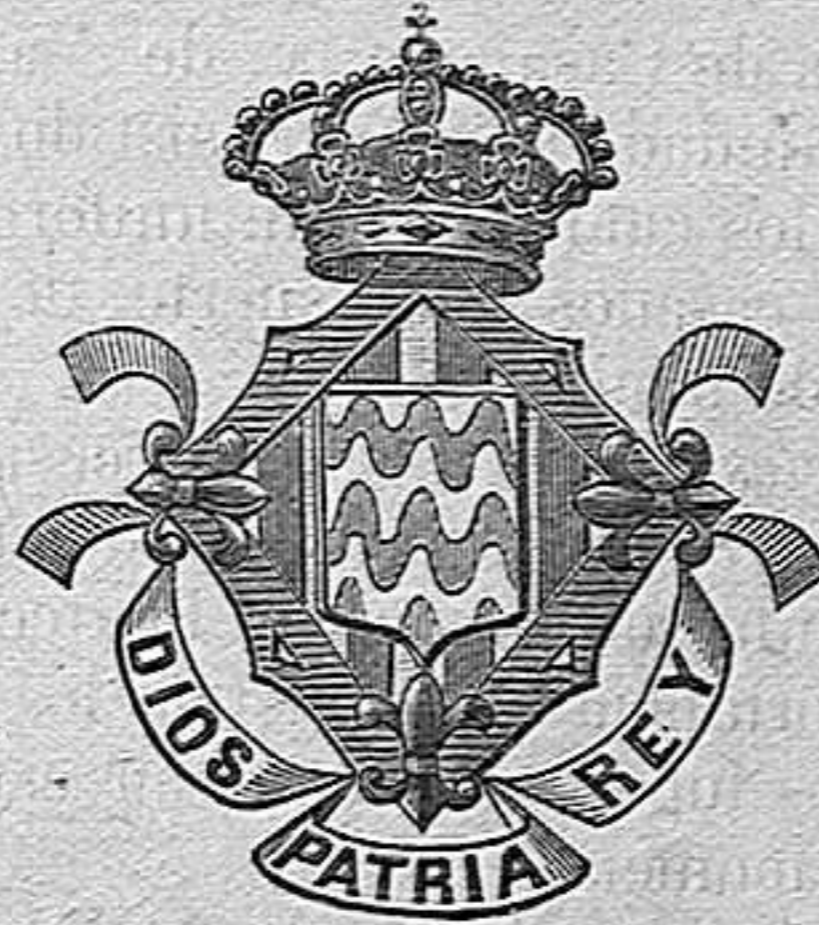


## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, un mes. . . . .	1	pta.
» » trimestre. . . . .	2'50	»
Fuera de la capital, un		
trimestre. . . . .	3	»
En el Extranjero, un		
trimestre. . . . .	5	»
Números sueltos. . . . .	0'10	»
Anuncios linea. . . . .	0'50	»

Comunicados á precios convencionales.

PAGO POR ADELANTADO



## PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En Gerona, en la Redacción y Administración del periódico.  
 En Figueras, Jaime Malé, Pere-lada.  
 En Olot, imprenta de Juan Bonet.  
 Quedan además autorizados los presidentes de Juntas y Centros tradicionalistas.  
 No se devuelven originales.

# EL BALUARTE

PERIÓDICO TRADICIONALISTA

REDACCION:

Calle de la Cort-Real, núm. 15  
 en el Circulo Tradicionalista.

SE PUBLICA:

Miércoles, Viernes y Domingos.

ADMINISTRACION:

en la misma Redacción  
 Cort-Real, núm. 15, bajos.

## Noticias locales y regionales

Ha llegado hasta nosotros la noticia de que ciertos agentes electorales se han acercado á nuestros correligionarios, procurando obtener su concurso y su apoyo por medio de títulos y recomendaciones autorizadas de las autoridades de nuestro partido, que á nadie, absolutamente á nadie han otorgado.

Para prevenir confusiones, debemos declarar competentemente autorizados por la Junta provincial tradicionalista, superior autoridad en la provincia, que esta ha recibido órdenes terminantes del Excmo. Delegado de D. Carlos, Sr. Marqués de Cerralbo, para que los tradicionalistas no ofrezcan su ayuda á candidato alguno, ya que en su día se determinarán las personas que han de llevar la representación de nuestra comunión política.

—En la plaza de la Independencia hay instalada una exposición de figuras de cera. En la exposición hay un reservado para personas mayores de edad, pero los encargados de la puerta no deben saber distinguir de edades, cuando permiten la entrada á mozalbetes imberbes y á jóvenes inocentes, que aprenden con aquellas exhibiciones algo que mortifica su pudor y daña sus virginales sentimientos.

¿Quiere convencerse de ello nuestro Alcalde? Tómese la molestia de darse un paseito por allí y comprobará la exactitud de nuestro aserto.

—Anteanoche contrajo matrimonio en la iglesia de Nuestra Señora de las Mercedes de Barcelona, el señor Marqués de Camps con la distin-



guida señorita doña María de Casanova y de Vallés Dicha ceremonia se verificó con gran solemnidad, habiendo asistido á la misma numerosos invitados, muchos de los cuales vestían uniforme.

Deseamos á los recién casados toda suerte de prosperidades y una feliz é interminable luna de miel.

—El *Boletín oficial eclesiástico* de esta diócesis correspondiente al día de ayer publica las *Letras apostólicas*, recomendando á los católicos preces peculiares en la santa solemnidad de Pentecostés.

—La excepcional importancia que revisten los sucesos de Bañolas nos obliga á que les demos lugar preferente en estas columnas y á retirar originales de menor momento.

—La sección dramática del «Círculo de San Narciso» puso en escena la noche del domingo la inspirada zarzuela que lleva por título *Los Madgyares*. Atendida á la larga duración de los cuatro actos de que consta la obra y el arreglo del escenario, la función no pudo terminar hasta las dos y media de la madrugada.

—Después de larga y penosa enfermedad ha fallecido en esta capital don Narciso Viñas y Serra, persona muy conocida y apreciada por la buena sociedad gerundense.

Muy entregado á las aficiones literarias había convertido su casa en reunión y centro de cuantos aquí se interesan por el buen nombre de las letras, saliendo de aquellas reuniones multitud de proyectos y de ideas, que han contribuido y no poco á la vida literaria de esta ciudad.

A su desconsolada familia enviamos el testimonio de nuestro sentimiento.

—Declaradas desiertas por falta de postores las subastas del suministro de carne y vino á la casa-Hospicio y Hospital provincial, para el primer semestre del próximo ejercicio de 1895-96; la Comisión provincial en sesión del 24 del actual acordó anunciar segundas subastas con sujeción á los pliegos de condiciones señaladas para las primeras, á los tipos de una peseta sesenta céntimos el kilo de carne de cordero y borrego, á una peseta treinta céntimos el kilo de carne de buey y á diez y ocho pesetas cincuenta céntimos los sesenta litros de vino; cuyas subastas tendrán lugar el día siete de Junio próximo á las nueve de la mañana la de carne á la casa-Hospicio, á las diez la de carne al Hospital, á las once la de vino á dicha casa-Hospicio y á las doce la de vino al Hospital.

—Esta tarde saldrán para Bañolas los alumnos de Teología ordenandos en las próximas témporas para verificar en la Casa-misión de aquella villa los ejercicios espirituales preparatorios á la recepción de tan altísimo carácter.

—El Ayuntamiento de Olot en su sesión última acordó acogerse á la ley de moratorias para saldar sus atrasos con la Hacienda pública, que ascendían á principios del bienio á unas 35.000 pesetas.

—En el tren ascendente de la tarde del domingo llegó á esta capi-



tal el diputado por Vilademuls, D. Gustavo Ruiz, quien ha salido ya para recorrer el distrito.

—Hemos recibido una carta de Ullá en la que se nos dá cuenta de un nuevo atropello, cometido por los agentes del caciquismo y en el que se contesta á la inverosímil correspondencia inserta en la *Gaceta* carteril. No publicamos la misiva en cuestión, por apreciar que no vale la pena ni nadie debe darse la molestia de responder á cargos formulados por el señor de la famosa *cuixinera* electoral, oculto bajo el pseudónimo colectivo de *Varios* electores. Dispense nuestro comunicante si rectificamos la equivocación que ha padecido al tomar en serio la cosa.

El país nos conoce á todos y sabe de que lado está la justicia y la razón, que no es seguramente del lado de Torroella.

## Los sucesos de Bañolas

El sábado.

Por la mañana de este día llegaron á esta tres agentes de la Compañía de cédulas dispuestos á proceder contra los morosos por la via ejecutiva, que son más del 95 por ciento de poblacion; inmediatamente se dirigieron á las Casas Consistoriales y preguntaron por el Alcalde para que les firmara el auto indispensable para proceder al embargo de los contribuyentes.

El Alcalde y el primer teniente estaban en aquel momento ausentes de la población y tuvieron los agentes que aguardar allí largo rato su llegada.

Inmediatamente cundió la voz por el pueblo de que dichos sugetos habían llegado para verificar embargos, lo que fué como un chispazo; las cercanías y plaza de la Calle de la Villa se llenaron de gente dispuesta á evitar á todo trance que cumpliesen ellos su cometido, la efervescencia iba creciendo y por momentos la manifestación tomó un aspecto imponente: empezaron los gritos y los silbidos y determinaron ellos irse á comer y aguardar para mejor ocasión cumplir su odiosa misión, pero aquí fué Troya; al salir de la puerta y dar los primeros pasos los gritos de ¡muera los explotadores! y ¡abajo la Compañía! y el aspecto imponente de la población les intimidaron, obligándoles á retroceder y á refugiarse en la Casa del Pueblo. La manifestación iba creciendo y aquella ola amenazaba invadirlo todo; se pidió el auxilio de la Guardia Civil la que acudió al momento. El Alcalde y demás autoridades acudieron tan pronto como vieron peligrar el orden, guardando con ellas el pueblo una actitud respetuosa y de protesta airada contra los agentes. Se reunió el ayuntamiento en sesión extraordinaria y se procuró calmar los ánimos con buenas razones, pero el pueblo pedía á voz en grito el castigo de los agentes. Por fin gracias á los esfuerzos de todas las Autoridades se convino en que dejarían salir de esta á los agentes con la condición de que entregaran las insignias y los revólvers al Alcalde cuyo acto se efectuó, por exigirlo el pueblo, en el balcón de las Casas Consistoriales y á presencia de todos, y entonces salieron á pie y descubiertos, acompañados de las autoridades y seguidos de una gran multitud hasta las afueras de la población.



Se participó por telégrafo lo sucedido al Sr. Gobernador y se acordó que el Domingo una comisión del Ayuntamiento presidida por el Sr. Alcalde pasara á la Capital á dar cuenta exacta de lo ocurrido á la primera autoridad civil de la provincia y significarle que si la compañía Arrendataria persistía en su actitud, las autoridades de Bañolas no querían asumir la responsabilidad de semejante provocación y estaban dispuestas á dimitir.

#### El Domingo.

Salió de esta la Comisión compuesta del Alcalde, cinco concejales y el Secretario, y al llegar á esa, se dirigió al Gobierno Civil, siendo recibida por el Sr. Secretario, al cual hicieron relación de los sucesos ocurridos y su firme propósito de dimitir si no se ponía coto á los abusos de la Compañía explotadora.

Dicho señor manifestó á los comisionados, que el Sr. Delegado de Hacienda le había suplicado pasara la comisión á visitarle. pues él estaba dispuesto á buscar una fórmula que armonizara los intereses del Pueblo de Bañolas con los de la Compañía, y vista los buenos deseos de las Autoridades y la insistencia del Secretario de ese Gobierno Civil, la Comisión de Bañolas pasó en el despacho del Sr. Delegado, cuya dignísima autoridad les manifestó su firme propósito de resolver esta cuestión mediante una rectificación del Padron de cédulas ajustada á la ley. La Comisión salió complacidísima de la capital y al llegar á ésta fué vitoreada por el pueblo que ansioso le esperaba en la plaza de la Constitución.

#### El lunes.

Amaneció el día tranquilo, confiando el pueblo que no pasaría nada en vista de las buenas noticias de la víspera.

A las ocho de la mañana el Cabo de la Guardia civil del puesto de Sarría acompañado del de ésta, recorrió la población en busca del Alcalde, para manifestarle que necesitaba un local en donde alojar 70 ú 80 guardias, que se concentrarían en Bañolas. Nuestra autoridad local le manifestó que aquí no había mas que las Casas Consistoriales y las escuelas públicas; optaron por éstas y se suspendieron las clases al momento; aquello fué la chispa que cayó en el polvorin, la población en masa y la comarca sin distinción de clases se echaron á la calle dispuestos á jugar el todo por el todo; gritos de ¡nos han engañado! ¡abajo los traidores! resonaban por doquier.

Bañolas tan pacífica y respetuosa siempre, presentaba el aspecto de un campamento militar; el movimiento era grande, los ánimos estaban excitados de una manera tal que si llegan ayer los agentes de la compañía, Bañolas hubiera registrado en los anales de su historia una fecha de luto y de sangre.

La concentración en ésta de fuerzas se tomó por un insulto, por una provocación y en este sentido no había nadie capaz de hacer entender lo contrario. Me quedo corto si digo á V. que pasaba de dos mil hombres el número de los manifestantes capaces de sostener una lucha.

El Ayuntamiento se constituyó en sesión permanente y desde el balcon



de las Casas Consistoriales procuraba calmar los ánimos y hacer comprender á los manifestantes que las autoridades de Gerona cumplirían su promesa, pero nada era capaz de convencerles, creían que la permanencia en ésta de la Guardia civil era una amenaza constante para ellos y sería el apoyo de los ejecutores: el Alcalde y demás autoridades telegrafiaron al gobernador y delegado poniéndoles al corriente de la situación y manifestándoles que el pueblo pedía la salida de la guardia civil, no por serle antipática, muy al contrario, pues al llegar fué vitoreada, sino por creer que su estancia en ésta indicaba el apoyo á la Arrendataria.

Contestaron las autoridades reiterando sus ofrecimientos del domingo, y prometiendo un arreglo, pero el pueblo empezó que aquello eran paños calientes y que se procuraba ganar tiempo para ocupar la población con mas fuerzas, y en vista de semejante actitud y que aquella gran cantidad de vapores acumulados podían estallar al primer instante, el ayuntamiento en masa y todas las autoridades telegrafiaron á sus superiores que no era posible contenerlo y precisaba retirar las fuerzas inmediatamente y que del contrario, no queriendo ser responsables de sus consecuencias, presentarían la dimision.

Por fin á las cuatro el gobernador telegrafió que venía; esta noticia produjo una alegría inmensa, ya se consideraba resuelto el conflicto. Bañolas entera fué á la carretera á recibirle y al divisarse el carruaje un viva al gobernador interminable llenó los espacios.

Una comision del ayuntamiento se adelantó en un carruaje á recibirle y antes de la entrada del pueblo en el punto denominado *Camí de Camós*, se apeó siendo saludado por las autoridades y aclamado por el pueblo que invadiendo calles y plazas le acompañó hasta las Casas Consistoriales.

Una vez allí prometió al pueblo desde el balcon que se retiraría la fuerza y se arreglaría todo.

El gobernador y el comandante de la benemérita que le acompañó estuvieron una hora en ésta; se mandó retirar la fuerza al momento, se les obsequió con dulces y licores y se les despidió con música hasta las afueras de la población. Despues se bailaron sardanas tarde y noche.

*Un bañolense.*

Bañolas 28 de Mayo de 1895.

---

## LA ARRENDATARIA Y EL PAIS

---

Los sucesos de Bañolas, que en otro lugar de este número describe con el calor y la verdad de la impresión vivísima que marca la actualidad palpitante, un testigo presencial de los mismos, son harto graves y de sobras trascendentes, para que los dejemos en la óscuridad de un simple relato y no les dediquemos un comentario explicativo y una nota aclaratoria. No son aquellas escenas con vistas al desórden tumultuoso, un caso aislado, sin origen justificante ni finalidad positiva; no revelan un



morbooso estado de desbordante histerismo, ni pueden apreciarse como la explosión violenta de insanas pasiones y odios mal comprimidos; solo un espíritu, sombreado por los vapores de la pasión é ignorante de las causas determinantes de aquellos sucesos, puede invertir en tal traducción la substancia de los mismos.

Lo que empezó por pacífico litigio se convierte en cruento duelo; la reclamación respetuosa en rebelde motín; los tortuosos senderos del expediente anodino son abandonados para entrar en los anchos caminos de la revolución fácil y eficaz.

Apuntamos simplemente los hechos y hemos de enfrenar la pluma y domeñar los impulsos de la voluntad, puestos al servicio de la prudencia, para que no se advierta el dicitario en el adjetivo, el apóstrofe en la frase y la excitación á la rebelión en la defensa de los derechos, brutalmente atropellados por una compañía de señoritos indocumentados.

Léase la animada relación; examínense sus gráficos detalles, sus variados y palpitantes incidentes y veráse como en todos ellos domina la nota acentuada de sumisión respetuosa al principio de autoridad y de cariño y simpatía á sus dignos representantes y de franca y enérgica hostilidad á la Arrendataria y á sus mercenarios agentes.

Llega el gobernador y es vitoreado frenéticamente; llegan los bravos individuos de la benemérita y les sigue el aplauso de las muchedumbres..... Aparecen en escena los desarrapados agentes con ademán que provoca é incita y las masas piden su cabeza..... Los ampara el sagrado de la autoridad y el león popular depone su fiereza y se deja cortar las uñas y la melena..... Esta es la historia; estos son los hechos, desfigurados con insigne mala fé por una parte de la prensa diaria de la capital que sacrifica los intereses sacratísimos del país en el holocausto de la deidad caciquil.

Mucha prudencia recomienda el *Correo*, y mucha prudencia recomendamos nosotros que se compagina y se hermana muy bien con la defensa firmísima de todos los derechos y de todos los fueros. Nunca ha sido una virtud la PRUDENCIA, cuando no se ha sentado sobre la granítica columna de la FORTALEZA y no la ha medido la justa balanza de la JUSTICIA. Esta prudencia tiene un nombre: se llama cobardía y degradación y el pueblo de Bañolas y el de la heroica provincia gerundense ni es cobarde ni degradado.

La *Gaceta* carteril infiere un sarcástico insulto á los honrados vecinos de Bañolas, á quienes supone juguete inconsciente é instrumento



servil de cuatro agitadores de oficio, que han explotado su candidez é ignorancia, supuesto absurdo, ya que el movimiento de protesta ha sido originado tan solo por la virilidad de aquel pueblo, que tiene una conciencia tan exacta de sus derechos, que no tolera el pisoteamiento irritante que de ellos pretende hacer la Empresa.

Esta ha procedido en la confección de los padrones, base del impuesto con olvido completo de las reglas contenidas en la legislación vigente; se ha hecho el sordo á las reclamaciones de los Ayuntamientos y de los particulares, que no han encontrado mas abiertos los oídos en Madrid y una firma del ministro no basta ni bastará nunca á justificar la transgresión evidente de una Ley. En este mismo caso concreto no se han seguido los trámites legales, ya que se procede al embargo sin la prévia imposición de apremios.

En su dia señalamos los abusos y denunciarnos á las autoridades la futura contingencia de probables motines, si dejaban campar á sus anchas y por sus respetos á la desatentada Empresa; los hechos, sin nosotros quererlo, han venido á dar cuerpo á las temerosas previsiones formuladas con toda sinceridad. A las autoridades recomendamos el estudio de la cuestión, que ofrece un solo aspecto y este es—y no nos cansaremos de repetirlo,—de inquebrantable oposición á la Arrendataria de cédulas y precisamente porque ésta pretende exigir de los contribuyentes la exención de un impuesto fantástico y caprichoso, que no tiene fundamento alguno legal ni base justificable.

Las autoridades con el prestigio de su nombre pudieron evitar un dia de roja sangre y negro duelo..... quizás mañana se desbordará el torrente y arrollará principios y personas.

Que cumpla la Empresa, que se atempere en sus disposiciones á lo legislado en la materia; que rectifique los padrones—promesa hecha por el Delegado de Hacienda á los representantes de Bañolas—y entonces el pueblo no verá en ella mas que la ejecutora de la Ley, que siempre está dispuesto á cumplir y acatar.

Mientras la Empresa no cambie del peligroso rumbo emprendido, hacen bien los pueblos en no secundar sus deseos y sacudir sus imposiciones y nadie ha de negarles el derecho de la resistencia, última expresión del de defensa, no contra la autoridad para quien sienten hondo respeto, sino contra unos señoritos, que han confundido la provincia de Gerona con un país de conquista, facil á la depredación y sujeto á las leyes onerosas y exterminadoras del vencido.



Nuestra actitud en este punto está bien definida; estamos al lado del pueblo y por el pueblo lucharemos y por la autoridad que, en unión de sus subordinados, debe velar por los fueros de la Ley.

El país vencerá á la postre porque su causa es justa y sus deseos santos, y porque al derecho reúne la fuerza. Su desprecio desdeñoso de hoy para los que le consideran materia propicia al agio y á la explotación, puede convertirse mañana en fogosa pasión, que consuma á sus explotadores.

## LA ENSEÑANZA CATÓLICA

### II.

La enseñanza que con sus luces no dirige su vuelo á la educación moral del hombre, que no subordina sus actos al cultivo de su voluntad, es, á nuestro juicio, altamente peligrosa para el orden social. Nada más funesto para la paz de los pueblos, como esa arma intelectual en manos de una inteligencia corrompida por el vicio, pervertida por el error; nada más siniestro para el porvenir de las instituciones como la existencia de ese elemento de perturbación universal.

En todos tiempos han aparecido en las sociedades instrumentos de prevaricación, en todas épocas hánse destacado de su seno sombras que han arrancado del corazón de los pueblos gritos de amargo dolor. En su marcha acelerada por la pendiente de los siglos se han visto levantar heresiarcas combatiendo con denuedo la fé, negar sus dogmas y desplegar así mismo el estandarte de la rebelión, y legisladores perversos atacar sus venerandas tradiciones, barriendo con sus leyes depresivas é injustas los más sólidos principios del derecho y de la moral. Filósofos también que han negado la verdad, sábios que han deificado el vicio, poderes que han proclamado la usurpación, sectas que han corrompido la inocencia, maestros que han enseñado el error y en todas sus situaciones chispas voraces que han comunicado á las inteligencias el ardor de su perversión. Con tales elementos el orden social se ha ido resintiendo como naturalmente debía suceder, y entónces, como ahora, los sacudimientos políticos y sociales que se han operado en el seno de los pueblos, se han desarrollado en virtud de esa fuerza intelectual, como arma la más á propósito para producirlos. De modo que, allí donde más ha prevalecido esa enseñanza inmoral, allí donde más se han difundido sus siniestros resplandores, allí palpamos mas precisamente los efectos de la



inmoralidad, más desarrollo de pasiones, más perturbaciones intestinas, mas..... que hable para nosotros la historia. Debilitada esa armonía social, origen de bienes fecundos para los pueblos, y roto ese lazo gerárquico que los une en amor y caridad, no hay orden que no desaparezca, no hay cetro que no vacile, no hay creencias que no se nieguen, no hay derechos que no se invadan; y allí donde el desorden predomina, allí donde la autoridad se pisotea, allí donde se mira con indiferencia la fe religiosa y se atropellan y violan las conciencias, no cabe duda que todos los elementos constitutivos de esa belleza moral, encanto de la sociedad, desaparecen por completo. Verdad tan evidente nos la demuestra la experiencia, nos la justifica la historia, pues basta con imparcialidad fijarnos en las naciones en donde mas domine el espíritu de ilustración, para convencernos de que, en efecto, el orden social no está en armonía con los adelantos de la ciencia.

Y nuestra España, ¿no experimenta visibles señales de un desarrollo inmoral en todas sus esferas, no está desmoronado su orden social, no vacilan sus instituciones? ¡Ah! También en ella ha caído una chispa voraz que amenaza incendiarla; también siente el dolor de ver á muchos de sus hijos blandir la espada de su talento para sumirla en la mas humillante degradación.

Los hombres que la dirigen y en cuyas manos está confiado su reposo, ven algo sin duda que los atormenta, presienten para esa desdichada nación días de consternación para sus hijos, porque su enseñanza dista mucho de ser la expresión sincera de las inspiraciones de la moral y de los preceptos de la Religión.

Las sociedades no se constituyen, no se perfeccionan, á la simple aspiración de sus gobernantes, á la sola promulgación de una ley, ni á un cambio político ó dinástico: se desenvuelven, se organizan, se ilustran á la sombra de una enseñanza que eduque los sentimientos con la sávia de la moral, hija del cielo y maestra de la verdad. Con el orden se consolida, no se destruye; el individuo se santifica, no se pervierte; la familia se purifica, no se corrompe; y la sociedad magestuosa y tranquila, marcha al través de las generaciones y de los siglos. La ley es un precepto que se acata, el poder una autoridad que se respeta, el derecho individual una verdad que se sanciona, la moralidad una palanca que mueve al hombre y la fé un puente que conduce al cielo. ¡Cuánta belleza encierra la instrucción cuando se subordina á la enseñanza católica! ¡Cuán temible para la sociedad cuando se aleja de su faro divino!



Esos talentos que vemos formarse en las asambleas públicas, esas inteligencias que vemos brillar en el foro y en la cátedra, esos géneos privilegiados que vemos aparecer en el horizonte de tantas naciones uncidas al carro de la civilización, que admiran por la fluidez de su palabra y por la profundidad de sus conceptos, son para los pueblos, cuando no están educados á la sombra de la enseñanza católica, nimbos de récias tempestades que amenazan destruir el órden social. Los desastres materiales por graves y espantosos que se presenten á los ojos del historiador, el tiempo las repara, y en cierto modo las olvidan los generaciones; pero los desastres morales, las heridas causadas por la mano del ateo, por la pluma del poético escritor, se graban en el corazón de los pueblos y forman su carácter y civilización. Se infiltran en sus costumbres, se desarrollan en sus adelantos, familiarizan en sus relaciones y dominan todas sus instituciones y creencias.

Si, pues, la enseñanza sin Dios, sin alma, sin religión produce en los hombres y en las familias males casi irreparables, cuando no se dirige á un fin grande y santo, si ella es peligrosísima para la conservación del órden material y por los efectos funestos que produce á ambos elementos, no nos explicamos como el presente siglo nos presenta su enseñanza como el único bálsamo de curación, como la panacea universal con que curar todos los males. Con principios atéos, las sociedades no se sostienen, se derrumban; con sávia venenosa, el árbol social no puede producir frutos sanos y sabrosos.

*Rosendo Albert.*

---

## **A pluma y tijera**

Ya tiene un abogado la Arrendataria de cédulas.

¡Y que abogado, Dios mio! Un abogado-hembra! ¡La toga sobre las faldas!

*La abogada* es la *Gaceta* carteril, enderezadora de todos los entuertos y compaginadora de desaguizados.

Malita se ponía la causa de la Empresa. La oficiosa intervención de la catequista carteril es la puntilla final.

Ayer nos sale un tantico descompuesta, con los brazos perpendiculares en ademán de perorar ó ejecutar un embargo y pide nada menos que se *siente la mano á una sociedad*, que supone existe en Gerona, *encargada de sostener jese! movimiento levantisco contra el impuesto con ó sin razón.*



¡Que miedo!

Ha averiguado además la existencia de *alcaldes que son cabeza de motín*.

¡Otro descubrimiento terrorífico, espeluznante!

Para estos alcaldes propone el hierro y el fuego, los gárrios y los torniquetes, todo un lujo de tormentos.

La disyuntiva final *de con ó sin razón* es de órdago.

Los desgraciados carteros no se levantan nunca *con ó sin razón*, ni cuando se les obliga á tomar cédula de la clase que se antoja á la Arrendataria y al director de la *Gaceta*, á quien aquella, agradecida, debió favorecer *al menos* con un 10 por ciento, que es la prima asignada á todos los agentes.

¡Este si que es negocio redondo.

¿Y que dirá á esto el marqués de Robert, que tanto ha aparentado interésarse por el bien de Bañolas y de sus intereses?

¡Estará conforme con la *catilinaria* de su organillo en la prensa!

La desautorizará ¿Hará sentir sobre ella todo el peso inmenso de su brazo condal?

Es cuestión de honra y de provecho, señor Marqués. O condena y desautoriza á quien le compromete ó no tiene un voto de los electores bañolenses en las próximas elecciones?

A elegir.

---

El *Correo* tambien defiende, aunque *á outrance*, á la célebre Empresa.

¡Qué se han hecho de aquellas furibundas campañas, en las que defendía los intereses del país amenazados por la *Empresa*, como la leona á sus cachorros, según un frase suya.

No creemos que este cambio de frente obedezca á escrúpulos moralizadores y seleccionistas.

---

La dueña conservadora truena contra el *asqueroso* vicio del juego que ha sentado sus reales en la villa de la Bisbal. Si aquellos jugadores quieren estar en paz con el papelito canovista, vénganse á esta Redacción y les indicaremos el remedio. Seguro, infalible.

---

El *Diario* asegura que nadie puede poner en duda «su carácter de verdadera independencia y su completo alejamiento de todo partido político.»

Lo creemos, porque Vd. lo dice, pues hasta estas fechas nadie ha sabido enterarse de ello.



## Sección Comercial

### Telegrama de la Casa Quintana y Bassols. — Gerona.

CIERRE DE BOLSA DE BARCELONA.

Dia 28 Mayo 1895.

Valores del Estado.	Contado.	Fin mes.	Próximo.	Obligaciones.	Contado
Interior. . . . .		71'00		Aimansas 5 por 100. . . . .	74'25
Exterior. . . . .		81'40		Francias 6 por 100. . . . .	95'75
Amortizable. . . . .	82'30			Idem 3 por 100. . . . .	53'00
Cubas, emision de 1886. . . . .	107'00			Cédulas no hipotec. 6 por 100	85'00
Cubas, idem de 1890. . . . .	97'00			Orenses 3 por 100 . . . . .	26'50
<b>Acciones.</b>				<b>Bolsa de Madrid.</b>	
Banco Hispano Colonial. . . . .		40'90		Interior. . . . .	00'00
F.-C. Norte de España. . . . .		22'90		<b>Bolsas extranjeras.</b>	
F.-C. Tarrag. Barcel. y Francia.		18'90		Giros. . . . .	12'30
F.-C. Med.-Zam., Orense á Vigo.		0'00		PARIS. Renta Exterior. . . . .	72'18
				Accs. f.-c. Norte Esp. . . . .	97'00
				LONDRES. Renta Exterior. . . . .	00'00
<b>Oro.</b>				<b>Billetes de Banco.</b>	
Centenes Alfonso. . . . .	9'80	} . . Se toman. . . . .		Inglese. . . . .	27'02
Centenes Isabelinos. . . . .	13'60			Franceses. . . . .	10'50
Onzas. . . . .	10'60			Italianos. . . . .	5'00
Cuartos. . . . .	10'20			Suizos. . . . .	10'00
Oro pequeño. . . . .	7'80				
Aumento. . . . .	00'00				

Ciudadanos, 20 y Subida San Martin, 1, principal.

## J. LLINÁS Y COMP.<sup>a</sup> — Banqueros.

Ciudadanos 16, GERONA.

Telegramas: Llinás.—Banqueros,

Dia 27 de Mayo de 1895.

Oro.	Cupones.
<i>Operaciones.</i>	VENCIMIENTO PRÓXIMO
Centenes Alfonso. . . . .	<i>Operaciones.</i>
Onzas. . . . .	Billetes Hip. Cuba. 11' 10 beneficio
Centenes isabelinos. . . . .	Exterior. . . . . 11' 10 idem.
Monedas 20 pesetas. . . . .	Interior y Amort. . . . . 2' 00 daño.
Oro pequeño. . . . .	<b>Giros.</b>
(Precios de compra).	<i>Operaciones.</i>
	Francos 8 dias vista. . . . . 12' 10
	Libras 30 dias vista. . . . . 28' 10

Cobros, reembolsos, giros, descuentos, apertura de cuentas corrientes con interés, cartas de crédito sobre todos los países, órdenes de Bolsa al contado, depósitos, compra de cupones, seguros sobre cambios extranjeros hasta tres meses, pignoraciones sobre valores cotizados en bolsa ó mercancías, pagos telegráficos, aperturas de cuentas en francos ó libras esterlinas con obligación de reponer en las mismas monedas sin pérdida de cambio, aun cuando el cliente tenga su establecimiento en España, y cuantas operaciones son propias del negocio de Banca.



**Sección de anuncios**

# **LA PREVISION**

**Sociedad española de seguros sobre la vida,**  
domiciliada en Barcelona

Capital social y de garantía para los asegurados

**5.000,000 de pesetas**

Seguros de vida entera, mixtos y á plazo fijo; capitales doblados, diferidos, rentas vitalicias, etc.

Esta sociedad la más antigua de España, ofrece por su respetable con-  
tejo de administración y por su constitución interna todas aquellas garan-  
tías de solidez que el más exigente puede desear.

El seguro, acrecienta y solidifica las riquezas del rico; levanta y me-  
jora, por medio de un prudente ahorro, la suerte del menestral, enjuga  
lágrimas en el infortunio, en la viudez ó prematura orfandad: por él se  
constituyen dotes, legítimas, mejoras, legados, se forman capitales y se  
exime á los jóvenes del servicio de las armas con facilidad, si con previ-  
sión cuando niños se les hizo un seguro. El agente infrascrito facilitará  
gratis toda suerte de esplicaciones que se soliciten, ya respecto á las ga-  
rantías de la sociedad como de las diversas combinaciones que la misma  
proporciona.

Agente en Gerona: **NARCISO BOADA GUYTÓ**, Calle Beatas, 2

## **LEÓN AUDOUARD**

### **CIRUJANO - DENTISTA**

Curación de las enfermedades de la boca. — Empastes, orificaciones, etc.

Extracciones sin dolor. — Dentaduras artificiales.

Calle de la Forsa, 1, principal. — GERONA



# GRAN FONDA Y RESTAURANT CONDAL

DE

## D. Juan Costa y Coll.

Ecquera, 32, BARCELONA Plazuela del Pino, 2

(INMEDIATO Á LAS RAMBLAS).

Coche particular á la llegada de los trenes.— INTÉRPRETE

*Habitaciones amuebladas, sin manutención, á precios módicos.—Habitaciones amuebladas, con manutención, desde 6 pesetas diarias.—Comidas y banquetes á todas horas.—Servicio á la carta y á domicilio.—Comida servida en el restaurant, sin sujeción á comer en mesa redonda ú hora fija.*

---

## LA PRECIOSA (Legía líquida)

DANIEL Y DEMANET: FABRICANTES PRIVILEGIADOS

¡Nada mas ventajoso para el lavado de la ropa!

La habéis probado: pues ya estaréis convencidos de sus resultados maravillosos y no cesaréis de alabarla. No la habéis probado aún: ¡¡¡Lástima grande!!! No paseis mas tiempo sin aprovechar sus grandes ventajas y leed dos valiosos certificados.

1.º «Instituto Frenopático en Las Corts (Barcelona). La dirección de este manicomio certifica: que en los nueve meses que viene usando en las coladas la legía LA PRECIOSA de los Sres. Daniel y Demanet, ha podido comprobar la bondad de sus efectos, particularmente en las ropas mas resistentes y en las que por la índole de las manchas resistían la acción de las coladas ordinarias.

Las Corts, 19 de Marzo de 1895.—La dirección (Sello).»

2.º «El infrascrito Prior de la Casa de Infantes Huérfanos de esta ciudad. Certifico: que hace unos ocho meses que esta casa viene usando para las coladas la legía LA PRECIOSA cuyos resultados obtenidos hasta la fecha son recomendables, á cuyo fin y á petición del interesado, libro la presente certificación en Barcelona el 20 de Marzo de 1895.

(Firmado) *Lorenzo Camps*, Phro. (Sello).»

Rechazad las imitaciones que os darán un resultado desastroso.

LA PRECIOSA es la única que encontraréis de venta en las casas de D. Ramón Gassiot, Santa Clara y Ballesterías.—D. José Perez, Abeuradors.—D. Pedro Ducedas, Rambla, y D. Benito Massot, Plaza del Rey D. Martin.



## Medicamentos acreditados recomendados por la ciencia médica

### Jarabe de Hipopófitos **Gimbernát**

El mejor de los *tónicos-reconstituyentes* conocidos, abre el apetito, cura la *anémia clorosis* (colores pálidos), enfermedades medulares, *isermismo*, *insomnio*, de efectos sorprendentes en las convalecencias: frasco 10 reales.

### Vino Restaurador **Gimbernát**

Repetidos ensayos hechos por distinguidos facultativos han demostrado que era el *Restaurador* por excelencia, para combatir el escrofulismo, (tumors frets), raquitismo, caries de los huesos, linfatismo, tisis, debilidades nativas ó adquiridas, vejez prematura y todas las enfermedades cuyo origen sea debilidad ó falta de nutrición.

Es de gusto agradable de modo que en vez de repugnar al enfermo, lo toma con placer: frasco 12 reales.

### Vino de Nuez de Kola **Gimbernát**

Considerando como poderoso alimento de ahorro, regulador del corazón estimulante de las funciones digestivas y despertador de todo organismo empobrecido: precio 8 reales.

Venta al por mayor.—Farmacia del autor, Conde del Asalto, 14.—Barcelona.

*Detall en todas las farmacias.*

## FABRICA DE **HIELO** Á VAPOR

PRENSA, 4.—GERONA

Grandes existencias de hielo y botellas frappé de excelente agua potable, remítase á todas partes con la mayor prontitud y envases especiales.

### PRECIOS SIN COMPETENCIA

Depósito exclusivo de heladoras de todas clases y de los acreditados jarabes cremas Hogtons para la fabricación de sorbetes y mantecados.

Un abono de 24 botellas frappé 2'50 pesetas.

## FABRICA DE **PIANOS**

CAMBIOS, ALQUILERES Y VENTA Á PLAZOS

## **Corominas y Riera**

REPARACIONES Y AFINACIONES

Calle de la Princesa, 45

**BARCELONA**



## Telegramas

A la hora de entrar el número en máquina, recibimos el siguiente despacho:

**BAÑOLAS, 28, (5'10 tarde).**—Pueblo de Bañolas indignado por suelto inicuo y brutal de «La Lucha» de hoy, se ha reunido en la plaza pública y ha pegado fuego al número de ese periódico, protestando enérgicamente de las supuestas calumnias que se dejan ver entre las líneas de la infamante gacetilla.—La Comisión.

Los comentarios para la próxima edición.

**Madrid, 28 (á la 1 madrugada).**—Existen disidencias entre los individuos que componen la ponencia de la Comisión que entiende en el proyecto de ley de inválidos del trabajo.

Se ha confirmado la noticia del relevo del general Salcedo, sustituyéndole el general Mella.

Se halla gravísimo M. Bauer, representante de Rotschild en esta.

Ha sostenido un rudo combate con los insurrectos la columna que condujo el cadáver de Martí á Santiago de Cuba.

Dícese que el Alcalde de Sancti-Espíritus, ex-cabecilla, se ha ofrecido á ponerse al frente de fuerzas para combatir á los insurrectos.

Ampliando las noticias relativas al tiroteo que sostuvo la columna que conducía el cadáver de Martí, telegrafían que la partida Rubí comenzó a hostilizar nuestras tropas cuatro veces, hasta las cercanías de San Luis.

Además dícese que hubo nueve muertos entre los insurrectos y que se les hicieron nueve prisioneros. La partida llevaba un lujoso ataúd para enterrar á Martí.

La estafa al Crédit Lyonnais, al que se descontaron letras falsas, asciende á 20.000 duros.

Ha sido declarado nulo el concurso de equipos para caballería, el cual volverá á celebrarse el día 30.

*El Imparcial* y *El Liberal* dedican su primer fondo a pedir amparo para los viticultores.

**Paris, 28 (á las 8 mañana).**—Continúa la crisis noruega, inspirado temor las disidencias entre el Gobierno y el Parlamento.

En Palermo y Castellamare (Italia) con motivo de las elecciones ha habido cargas á la bayoneta, habiendo que lamentar muchos heridos. Se han hecho varias detenciones.

A consecuencia de la explosión de la caldera de una draga, en Lisboa, ha habido seis muertos.

Adquiere importancia el debate de la Cámara francesa sobre el predominio de los judíos.